



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 659.

LONGAVI, 28 ABR 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 319 de fecha 07 de abril del 2022, mediante la cual se establece el nombramiento de Secretario Municipal Suplente a doña Nancy Chávez Peña.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Eugenia Briones Cifuentes	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico exámenes médicos, cuenta	Eugenia Briones Cifuentes Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
Miguel Albornoz Andrade			Aporte económico para compra del colchón, cuenta	Miguel Albornoz Andrade Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut ✓
María Parada Villagra			Aporte económico conexión de suministro, cuenta	María Parada Villagra Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000 Banco Estado Cuenta Rut ✓
Paola Sánchez Pinto			Aporte económico examen médico, cuenta	Paola Sánchez Pinto Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut

No manifiesta
1860

1861

1862



Decreto _____
 N° _____

Nancy Retamal Alarcón	Rut Nº 15.156.594-8 ✓	Baños del Lauque s/n	Aporte económico para suministro básico de , cuenta	Nancy Retamal Alarcón ✓	1864
				Rut Nº [REDACTED]	
Antonia Molina Verdugo	Rut Nº 20.918.795-7 ✓	Puente Longaví s/n	Aporte económico deuda educacional, cuenta	Antonia Molina Verdugo	1865
				Rut Nº [REDACTED]	
José López Castro	Rut Nº 18.655.295-4 ✓	Hualonco s/n	Aporte económico deuda educacional, cuenta	José López Castro	1866
				Rut Nº [REDACTED]	
Martín Canales Saldías	Rut Nº 24.147.001-6	La Sexta s/n ✓	Aporte económico examen médico, cuenta	Juana Saldías Sepulveda	1867
				Rut Nº [REDACTED]	
José Ulloa Ferrada	Rut Nº 6.677.947-5 ✓	El Carmen s/n	Aporte económico para examen médico, cuenta	José Ulloa Ferrada	1868
				Rut Nº [REDACTED]	
Dominga Mora Salvo	Rut Nº 5.680.488-9 ✓	Villa Longaví s/n <i>sin teléfono</i>	Aporte económico para examen médico, cuenta	Dominga Mora Salvo	1869
				Rut Nº [REDACTED]	
Jairma Pacheco Parra	Rut Nº 10.467.195-0 ✓	Cerrillos, Callejón San Pedro	Aporte económico para contenedor de agua, cuenta	Jairma Pacheco Parra	1870
				Rut Nº [REDACTED]	
Fidelina Gutiérrez Valdés	Rut Nº 6.049.174-7 ✓	Esperanza Plan s/n	Aporte económico para receta medica, cuenta	Fidelina Gutiérrez Valdés	1871
				Rut Nº [REDACTED]	
Olimpia Vásquez Leiva	Rut Nº 9.177.626-k ✓	La Aguada s/n <i>Bucon</i>	Aporte económico para movilización, cuenta	Olimpia Vásquez Leiva	1872
				Rut Nº [REDACTED]	
Verónica Benítez Campos	Rut Nº 11.441.467-0 ✓	Miraflores s/n	Aporte económico para examen médico, cuenta	Verónica Benítez Campos	1873
				Rut Nº [REDACTED]	
Carlina Sánchez Bustos	Rut Nº 11.073.433-6 ✓	Valles de Longaví s/n	Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Carlina Sánchez Bustos	1874
				Rut Nº [REDACTED]	
Hilda Lobos Gutiérrez	Rut Nº 7.134.462-2 ✓	Cuentas Claras s/n	Aporte económico para examen médico, cuenta	Abigail Castillo Lobos ✗	1875
				Rut Nº [REDACTED]	

NO tiene teléfono

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875



Martín Salgado Garrido		Aporte económico materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED]	1876
			Monto: \$259.000 Banco Estado Cuenta Rut	
Sonia Bahamondes Palma		Aporte económico contenedor de agua, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED]	1877
			Monto: \$94.650 Banco Estado Cuenta Rut	
María Morales Navarrete		Aporte económico contenedor de agua, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N°44300006105	1879
			Monto: \$94.650 Banco Estado Cuenta Rut	

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"



[Signature]
NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

R. Elgueta/G. Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO



[Signature]
LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Decreto N° 11
N° 659-22